

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 014- LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes
Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2012-00222 – DEMANDA DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ELENA CERVERA BADILLO	HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	ABR4-2013	UNO - PRIMERA INSTANCIA	237	SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA	DR.GUECHA MEDINA
2012-00126-DEMANDA EJECUTIVA	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO-FONADE	SOCIEDAD ASEGURADORA ALLIANZ SEGUROS S.A.	ABR4-2013	UNO- PRIMERA INSTANCIA	446	SE ACEPTA LA CAUCION PRESTADA POR LA SOCIEDAD ASEGURADORA ALLIANZ SEGUROS S.A.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00087-DEMANDA DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARACTER LABORAL	SONIA MARIA DE LA ESPRIELLA ALONSO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL-CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION Y /O UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES- UGPP	ABR4-2013	UNO- PRIMERA INSTANCIA	46	SE REMITE LA PRESENTE DEMANDA POR CONDUCTO DE LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PREVIO REPARTO JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	DR.GUECHA MEDINA
2012-00205- DEMANDA DE REPARACION DIRECTA	JOSE TRINIDAD MENDOZA VILLERO	MUNICIPIO DE BECERRIL	ABR4-2013	UNO- PRIMERA INSTANCIA	78-79	SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DE FECHA 7 DE MARZO DE 2013.	DR.GUECHA MEDINA

2012-00220-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL	EZEQUIEL MOJICA MEJIA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES – FIDUPREVISORA Y MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	ABR4-2013	UNO-PRIMERA INSTANCIA	48-49	SE ORDENA DEVOLVER LA PRESENTE DEMANDA AL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, POR SER EL DESPACHO A QUIEN FUE REPARTIDA INICIALMENTE LA MISMA.	DR.GUECHA MEDINA
2012-00081- MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	WILLIAM ALBERTO ARIAS MANJARREZ	TERMINAL DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR	ABR4-2013	APA-2ª.I.	107-112	SE MODIFICA EL AUTO APELADO DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2012, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, MEDIANTE EL CUAL RECHAZO LA DEMANDA POR CADUCIDAD.	DR.GUECHA MEDINA

FIJADO HOY, 05 DE ABRIL DE 2013, LAS 8:00 A. M. Y DESFIJADO HOY 05 DE ABRIL DE 2013, A LAS 6:P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA